

## **CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL**

Nuestro estudio se ubica dentro de la lingüística estructural descriptiva, específicamente dentro de la geografía lingüística.

En este contexto hacemos nuestra una metodología adecuada al objetivo de estudio que perseguimos y usamos a lo largo del trabajo un conjunto de conceptos básicos que revisamos a continuación.

Se trata de conceptos lingüísticos tomados de J.K. Chambers y Peter Trudgill (1994), y de Gary Parker (1971) para el concepto de lecto, principalmente y Pit Corder (1992); Manuel Alvar (1996) y Suzanne Romaine (1996) para los conceptos de lengua y dialecto.

### **2.1 Definición de conceptos**

#### **2.1.1 Lengua**

Si partimos diciendo que el objeto de la dialectología es la descripción de los diversos dialectos de una lengua, esta afirmación implica la definición de lengua y dialecto.

El problema de la definición se ha evitado, de alguna manera, en los estudios de sociolingüística con el uso del término sinónimo de *variedad lingüística*, el mismo que tampoco ha sido bien definido, pero tiene la ventaja de ser una forma neutral ya que no tiene la connotación peyorativa de forma rústica o inferior de habla que se relaciona, generalmente, con el concepto de dialecto (Chambers y Trudgill 1994).

Pero detengámonos un poco más en la diferencia entre lengua y dialecto, definida generalmente en términos de la inteligibilidad mutua o la intercomprensión, además de la similitud lingüística, pues se dice que son

dialectos de una misma lengua aquellas variedades que permiten la intercomprensión y que, por el contrario, dos o más variedades constituirían lenguas diferentes si son ininteligibles entre sí (Corder 1992, Alvar 1996 y Romaine 1996). Pero el criterio de la inteligibilidad mutua y la similitud lingüística plantean ciertas dificultades cuando queremos distinguir entre lengua y dialecto. Para tal diferenciación hay que tomar en cuenta también el proceso histórico que las lenguas o los dialectos sufren, imponiéndose unos sobre otros por razones políticas, sociales geográficas y culturales, convirtiéndose en lenguas escritas y de prestigio mientras otras no se escriben y quedan más bien a un uso localista como sucede con el quechua o el aimara, por citar algunos ejemplos (Alvar 1996: 6). Es decir, las lenguas están en constante evolución y por ello se producen las fragmentaciones en dialectos locales o regionales y la división territorial es una causa más para la formación de los dialectos, puesto que en los lugares lejanos donde es difícil el contacto entre los pueblos aparecen nuevos dialectos y la variabilidad lingüística es mucho más notoria (como ocurre con las hablas de nuestra zona de estudio) (*ibid.*). Por eso es que con el nacimiento de la dialectología moderna o científica<sup>6</sup>, se ha incidido también en los estudios de los dialectos verticales; es decir, en su nivel diastrático con el estudio de los sociolectos o dialectos sociales; además del nivel diatópico referido al estudio de los dialectos geográficos o regionales ubicados en lugares determinados. Actualmente, el estudio de los dialectos no se limita al proceso evolutivo de las lenguas, sino

---

<sup>6</sup> La dialectología científica, o también llamada Geografía Lingüística, nace recién a mitad del siglo XIX como consecuencia de la afirmación de los Neogramáticos que "los cambios fonéticos no admiten excepciones"; consiste en una metodología o en un conjunto de métodos para recoger sistemáticamente un cúmulo de datos de las diferencias dialectales.

también a las diferencias que puedan existir en un momento específico; es decir, un estudio diacrónico y sincrónico, respectivamente.

Volviendo a la diferenciación entre lengua y dialecto es importante tomar en cuenta los criterios lingüísticos y extralingüísticos que pueden aclarar en alguna medida la concepción de estas dos nociones. Dentro de los criterios lingüísticos consideramos la *inteligibilidad mutua*, referida a la intercomprensión que tienen los hablantes de dos o más variedades y la *similitud lingüística* entendida como formas lingüísticas semejantes que existen entre dos o más lenguas. Aunque este último término resulta ser vago e impreciso; más bien, a nuestro entender, la *estructura lingüística* como sistema diferenciado de las lenguas sería un criterio lingüístico más apropiado para aclarar las nociones de lengua y dialecto. Respecto a los criterios extralingüísticos tenemos: el criterio *social o psicosocial* referido a la actitud de los hablantes frente a su lengua; el *político* que incluye la noción de autonomía y heteronomía, ésta referida al contrario de autonomía, a la dependencia de los dialectos en relación a la lengua estándar y también a la noción de *estandarización y normalización* referida a la lengua estándar de un país y a las normas en su escritura. Para dar validez a los criterios lingüísticos, Corder señala, por ejemplo, que los suecos y noruegos tienen una manera de hablar muy similares y llegan a comprenderse con mucha facilidad, pero se dice que son lenguas diferentes y los mismos hablantes dicen eso. Al respecto es importante lo que dice Corder:

“¿Qué tan formalmente semejantes deben ser dos maneras de hablar para que se consideren simplemente variedades de la “misma lengua”, y qué tanta inteligibilidad mutua debe haber entre las personas, para que consideremos que hablan la “misma lengua”? Independientemente de la dificultad de medir, en una forma rigurosa y con sentido, tanto la inteligibilidad mutua como la similitud de dos formas diferentes de lengua, la decisión está destinada a ser esencialmente arbitraria. (Corder 1992: 51)

Estos ejemplos nos muestran, claramente, que es muy difícil decidir con los criterios lingüísticos de inteligibilidad mutua y similitud lingüística si estamos

ante lenguas diferentes o ante dialectos de una misma lengua, pues como señala Corder, si lo hacemos, la decisión va a ser arbitraria y fuera de la realidad. Es decir, no se ve una relación clara entre estos criterios lingüísticos, más bien creemos, al igual que Corder, que hay un aspecto de psicología social entre los hablantes. En otros términos, los hablantes entienden una lengua determinada si están preparados para hacerlo y además si lo desean y no entienden una lengua si no están dispuestos psicológicamente. Quiere decir que depende mucho de la actitud de los hablantes, el grado de exposición a la otra lengua y también su grado de educación.

Finalmente, si bien es cierto que la *inteligibilidad mutua* y la *estructura lingüística* están relacionadas, éstas no nos proporcionan un criterio para definir adecuadamente una lengua y un dialecto; es más, el concepto de lengua está más relacionado con la percepción de los hablantes y con un criterio político y social antes que puramente lingüístico.

Otros términos particulares y específicos son: lecto, lectos mixtos, isoglosa, haz de isoglosas, geografía lingüística y continuum dialectal.

La particularidad del quechua de la cuenca del río Pachachaca en Apurímac, por ser una zona transicional entre las variedades ayacuchana y cuzqueña, nos plantea la utilización de ciertos conceptos específicos para describir con precisión la realidad lingüística de las hablas de esta zona, motivo por el cual usamos el término lecto.

### **2.1.2 Lecto**

Parker (1971) en su trabajo *La evolución del quechua B* deja de lado los conceptos tradicionales de “dialecto” y “subdialecto” para usar los términos de “isolecto” y “lecto” pues estos son definibles sólo por criterios lingüísticos.

“Una forma de habla particular es, con respecto a una innovación particular, un isolecto en una de estas tres posibilidades: (1) no participa de la

innovación; (2) tiene la innovación como una regla variable; o (3) tiene la innovación como una regla categórica. Un lecto es una forma de habla definida así para todas las innovaciones o para un subconjunto específico de ellas”.

En su trabajo “Sobre la Unidad de la lingüística Histórico-Comparativa y la Dialectología” (Parker 1972), señala al respecto:

“La frase “forma de habla” en dichas definiciones es intencionalmente vaga; dependiendo del tipo de datos con el que uno está trabajando, su alcance puede limitarse en términos de clase social, edad, sexo y estilo o, en el otro extremo, puede emplearse en un sentido amplio, sin tomar en cuenta tales restricciones”.

Nosotros tomamos el concepto de lecto en un sentido más amplio, refiriéndonos a una determinada área geográfica; es decir, independientemente de clase social, estilo, edad, etc.

### **2.1.3 Lectos Mixtos**

Un primer problema que nos plantean las hablas del área de nuestro estudio, siendo una zona transicional, es que un mismo hablante presenta una característica peculiar de variabilidad, de tal manera que es difícil limitar áreas geográficas mediante isoglosas o haz de isoglosas.

Chambers y Trudgill (1994) presentan un caso especial de un estudio crítico de dos isoglosas inglesas que les lleva a la conclusión de que la noción de isoglosa y, por ende, de haz, resulta de una utilidad limitada en la descripción del habla en una zona de transición. En otras palabras, señalan que se puede describir el tipo de variación encontrada en ésta de un modo más revelador utilizando otro tipo de sistemas (p.166).

Las variables que presentan son: para el inglés del sur la vocal no redondeada y la vocal redondeada en el norte de Inglaterra. Lo que se observa, según la encuesta, es que los hablantes del área transicional presentan pronunciaciones variables, diciendo por ejemplo, [dUk] 'pato' en una ocasión y [dĚk] en otra. "Obviamente, este tipo de variedad no puede encajarse en una isoglosa... en cualquier caso, sólo el hecho de aceptar que existen los dialectos transicionales, haría que la isoglosa resultara obsoleta, porque no les podemos ya asignar un lugar absoluto en uno u otro lado de una línea más de lo que puede hacerlo un hablante individual que tiene una pronunciación variable de una palabra concreta (*op. cit.* 170-171)". Lo que proponen estos autores es que en vez de intentar "regularizar" la variabilidad sería mejor tratar el problema de la transición buscando generalizaciones y la sistematicidad del propio concepto de variabilidad.

Entonces "las variedades dialectales que mezclan las vocales [U] y [Ě] son hasta cierto punto esperables, quizá incluso precedibles, en el área intermedia entre la que tiene uniformemente la [U] y la que tiene la [Ě]. Estas palabras encajan bien en el concepto de continuum dialectal" (p. 172).

Aunque en este capítulo los autores no definen expresamente lo que es un lecto mixto, se deduce que éste es una forma de habla que presenta rasgos de variedades distintas en un hablante específico y en un área determinada de la zona transicional.

También se señala que en una zona se presentan los lectos puros y lectos fundidos: el primero refiere a una forma de habla que no presenta cambio alguno para un determinado rasgo, y el segundo "es una fusión del cambio que se produce entre dos tipos fónicos en lucha; una manera de no estar en

ningún extremo del continuum, o al contrario, de estar en ambos extremos a la vez” (*op. cit.*, p.174).

Esta realidad lingüística en una zona transicional, planteada por Chambers y Trudgill, es similar a la situación lingüística de nuestra área de estudio.

En la cuenca del río Pachachaca, zona transicional entre las variedades ayacuchana y cuzqueña, encontramos lectos en los cuales los hablantes presentan variabilidad en el uso de algunos rasgos, principalmente fonológicos; en unos casos frecuentes, en otros esporádicos. Por ejemplo, las consonantes oclusivas aspiradas y glotalizadas propias de la variedad cuzqueña y las consonantes oclusivas simples de la variedad ayacuchana, también se presentan en el habla de esta zona como una alternancia, [p'aki] ~ [páki]; [pháwa] ~ [páwa], lo mismo sucede con los elementos morfológicos y algunas formas lexicales -chka ~ -sha; [wayta] ~ [t'ika]. En las zonas de Abancay y Andahuaylas, los lectos no presentan esta alternancia, o al menos no con la frecuencia de la zona central del Pachachaca, por lo que siguiendo a Chambers y Trudgill éstos serían lectos puros. Los lectos fundidos se caracterizan por la fusión de consonantes oclusivas en fricativas en final de sílaba, la que se está generalizando en toda esta área transicional.

#### **2.1.4 Continuum Dialectal**

Como se sabe, en diversos estudios la sociolingüística ha mostrado con claridad la realidad de los continuos dialectales. Es decir, un dialecto A no se diferencia de un dialecto B por la presencia o ausencia de los rasgos X, Y o Z, sino más bien porque estos rasgos se presentan con mayor o menor frecuencia en una u otra variedad. Los límites dialectales son borrosos, no es posible

trazar una línea divisoria única entre dos variedades (Chambers y Trudgill 1994, Romaine 1996 y Cerrón-Palomino 1973). En la zona de nuestro estudio hay rasgos de la variedad cuzqueña presentes en el lado ayacuchano, unos con mayor frecuencia que otros y rasgos del ayacuchano en el lado cuzqueño; hay un continuum y no una separación de áreas geográficas para una y otra variedad. A los rasgos propios de la variedad ayacuchana y cuzqueña agregamos las formas morfológicas y lexicales que caracterizan a ambas variedades y que se distribuyen a lo largo de la zona transicional del río Pachachaca a ambas márgenes.

### **2.1.5 Dialecto**

El concepto de dialecto hace referencia a las variedades que son diferentes en los niveles fonológico, gramatical, léxico, morfológico y también semántico.

### **2.1.6 Geografía Dialectal**

También llamada geografía lingüística, es una metodología, más específicamente es un conjunto de métodos que nos sirven para recoger, de un modo sistemático y preciso, los testimonios de las diferencias dialectales.

### **2.1.7 Haces**

A la coincidencia de un conjunto de isoglosas que separan un área geográfica específica se le denomina haz. Hay que tener en cuenta que cada isoglosa o línea imaginaria representa sólo un rasgo lingüístico y no un conjunto de rasgos.



### **2.1.8 Isoglosas**

Este término fue acuñado por el dialectólogo letón J.G.A. Bielenstein en 1892; se basó en el término meteorológico *isotermo*, la línea que divide dos lugares con la misma temperatura media. Isoglosa significa literalmente “igual lengua” (iso + glosa). Significa que una línea imaginaria trazada en un área geográfica mostrará dos áreas en cada una de las cuales coincide algún aspecto del uso lingüístico, pero se diferencian una de la otra. Una de las preocupaciones de la geografía lingüística ha sido la determinación de las isoglosas, de los límites entre dos áreas geográficas que se diferencian en un rasgo lingüístico; es decir, en una unidad léxica, fonológica, morfológica, también sintáctica o semántica.

En nuestro estudio no es factible señalar isoglosas o haces de isoglosas, pues la característica de la zona transicional que nos ocupa no permite indicar, con precisión, líneas de isoglosas que separen áreas geográficas para un elemento de diagnóstico determinado. Esto por la variabilidad específicamente fonológica en el habla de un hablante; es decir, hay más bien un continuum dialectal antes que áreas puramente discretas. Sin embargo, para algunas formas morfológicas y lexicales se señalan en los mapas áreas específicas que permiten ver una isoglosa determinada.